



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 009 Barranquilla

Estado No. 21 De Jueves, 21 De Marzo De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300920190001000	Nulidad	Brayan Orozco Llerena	Consejo Municipal De Soledad Atlantico, Otros Demandados	20/03/2019	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite Demanda
08001333300920190001000	Nulidad	Brayan Orozco Llerena	Consejo Municipal De Soledad Atlantico, Otros Demandados	20/03/2019	Auto Corre Traslado - De Solicitud De Medida Cautelar
08001333300920160002400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rosa Luztrit Rodriguez De Gil	Min. Educación Nacional -FOMAG -Distrito de Barranquilla	20/03/2019	Auto Ordena - Oficiar A La Secretaría De Educación Distrital De Barranquilla

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL ROSARIO JAIMES CONSUEGRA

Secretaría

Código de Verificación

33d58b78-ffd3-44b3-9561-f91c6f6259e1